

EXP-UNC: 0055693/2014

VISTO:

La nota presentada por el Director de la Escuela de Historia, por la que solicita reconocimiento de servicios para la Prof. Noemí Córdoba, en su cargo de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva, interina, de la cátedra Historia de la Cultura; y

CONSIDERANDO:

La Resolución del H. Consejo Directivo No. 336/2014;

Lo dispuesto en la Ord. H.C.S. No. 05/95;

Que se hace necesario hacer lugar a lo solicitado;

Por ello;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE
Ad Referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR la Resolución del H. Consejo Directivo No. 336/2014, sólo en lo que se refiere a la fecha a partir de la cual es designada la **Profesora Noemí CORDOBA**, legajo 27691, en un cargo de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva, interina, en la cátedra Historia de la Cultura, de la Escuela de Historia, para que donde dice: "...a partir del 01 de Octubre de 2014", diga: "...a partir del 01 de Septiembre de 2014".

ARTÍCULO 2º.- Reconocer los servicios que hubiere prestado la **Profesora Noemí CORDOBA**, legajo 27691, como Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva, interina, en la cátedra Historia de la Cultura, de la Escuela de Historia, entre el 01 y 30 de septiembre de 2014 y disponer su liquidación y pago en concepto de legítimo abono, encuadrándose en lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 2º de la Ord. H.C.S. No. 05/95.

ARTÍCULO 3º.- Instruir a la Escuela de Historia, para que en lo sucesivo dé estricto cumplimiento a lo establecido en la Ord. H.C.S. No. 05/95 y gestione la selección de personal docente o de renovación de designación interina, con la suficiente antelación, de modo que la prestación de servicios se efectúe una vez firmada la resolución correspondiente.

ARTÍCULO 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 31 OCT 2014

RESOLUCIÓN N°: 1526
RS

Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES